

## Mª LUISA SEGOVIANO ASTABURUAGA, GALARDONADA CON EL XXVIII IPREMIO PELAYO PARA JURISTAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO

Madrid, 10 de noviembre de 2022. El Presidente del Senado, D. Ander Gil García, ha hecho entrega hoy a Dña. Mª Luisa Segoviano Astaburuaga, del galardón del XXVIII Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio. La semblanza de la galardonada la ha efectuado Dña. Mª Emilia Casas Baamonde, Presidenta emérita del Tribunal Constitucional.

Han participado desde la Mesa Presidencial: el Presidente del Senado, el Presidente del Tribunal Constitucional, el Presidente del Consejo General del Poder Judicial (por suplencia), el Defensor del Pueblo, el Presidente del Jurado y Presidente de Honor de Garrigues Abogados, y el Presidente de Pelayo.

Esta 28 edición ha contado con la Presidencia de Honor de S.M. el Rey.

En esta ocasión asistieron más de 600 personas al acto de entrega, entre las que figuró el Jurado en pleno y una nutrida representación de las personalidades políticas, jurídicas y empresariales, destacando a ilustres juristas del Consejo General del Poder Judicial, Tribunal Supremo, Tribunal Constitucional, Consejo de Estado, Fiscalía, Audiencias, Parlamentarios, Rectores de Universidad, Letrados y Procuradores de los más prestigiosos despachos, máximos representantes de la Universidad, de la política, así como de la sociedad y del mundo empresarial.

El Premio Pelayo, que alcanza su Vigésimo Octava Edición, está dotado con 30.000 € (que goza de exención fiscal) y una estatuilla conmemorativa. Entre sus premiados cuenta con una relevante representación del mundo jurídico sobre los que se puede ampliar información a través del siguiente link de la página web del Premio Pelayo <a href="https://www.grupopelayo.com/compromiso-social/premio-pelayo">https://www.grupopelayo.com/compromiso-social/premio-pelayo</a>.

Dña. Ma Luisa Segoviano Astaburuaga, en su discurso como galardonada, quiso agradecer el haber sido reconocida por el galardón del Premio Pelayo y poner en valor la importancia de juzgar con perspectiva de género, es decir sin discriminación alguna, tanto en el fallo como la exposición de los argumentos, bajo la función integradora del principio de igualdad de trato y de oportunidades, que vincula a todos los poderes del estado, legislativo, ejecutivo y judicial.

Por su parte, Dña. Ma Emilia Casas Baamonde, Presidenta emérita del Tribunal Constitucional, realizó una emotiva semblanza estacando la pasión de la galardonada en su impecable servicio al mundo de la justicia y en concreto a la justicia en el orden social, durante casi 50 años, aunando su condición de Magistrada con la de docente, conferenciante e investigadora del derecho de trabajo y seguridad social, remarcando siempre la importancia de la jurisprudencia en la construcción y desenvolvimiento del sistema de relaciones de trabajo así como la aspiración a la contención de las desigualdades y exclusiones sociales.

Al comienzo del acto, D. Francisco Lara Martín, Presidente de Grupo Pelayo, dedicó unas palabras de bienvenida a los asistentes y convocó la XXIX Edición del Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio.

Adjunto a la nota de prensa se acompaña el discurso de la galardonada así como el de su semblanza.

Del mismo modo se incluye una fotografía del momento de la entrega del Premio.

## Para más información:

Gabinete de Prensa Seguros Pelayo
gabineteprensa@pelayo.com (Cristina del Campo – 915920215)
Página web: <a href="www.pelayo.com">www.pelayo.com</a>
www.grupopelayo.com

@Pelayo Seguros
pelayosegurosoficial
Pelayo Seguros